

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE
ESTRINSA ESTACION DE SERVICIO EL TRIUNFO S.A.

En la ciudad de El Triunfo, a los veinte y siete días del mes de Abril del dos mil trece a las Nueve horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en Av. 8 de Abril 107 y Ángel Arce, se reúnen los socios de la compañía ESTRINSA ESTACION DE SERVICIO EL TRIUNFO S.A., con el propósito de realizar una Junta General Ordinaria. Concurren a esta Junta, en calidad de accionistas, las siguientes personas: 1) CARLOS EDSUNDO GUTIERREZ BERMEO que representa QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES (\$ 10,00) cada una, con derecho a quinientos votos. 2) GEOVANNY GUTIERREZ OCHOA que representa QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES (\$ 10,00) cada una, con derecho a quinientos votos, por lo que en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente Orden del Día.

- 1.- Informe del Gerente General sobre los Balances del Ejercicio de 2012.
- 2.- Asuntos Varios.

Preside la sesión y actúa de Secretario de la misma, los señores: Geovanny Gutiérrez Ochoa y Nelly Gutiérrez Ochoa, en su orden, Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declaró instalada la sesión para tratar los puntos antes acordado.

Toma la palabra la Sra. Nelly Gutiérrez Ochoa y da lectura a su informe referente a los Estados Financieros del Ejercicio del año 2012, indicando que los mismos indican una utilidad de \$ 1.654,66 después de la participación de los empleados o impuesto a la renta.

A continuación la Sra. Nelly Gutiérrez Ochoa da lectura al informe del comisario y al terminar este informe pide a los señores accionistas la aprobación de los balances y el destino que debe darse a las utilidades, para de esta manera dar cumplimiento con la Ley de Compañías.

De inmediato el Sr. Geovanny Gutiérrez Ochoa solicita la palabra y pide que se apruebe el informe presentado por la Sra. Gerente y con respecto a las utilidades que una vez cobrada la reserva legal éstas se distribuyan entre los accionistas.

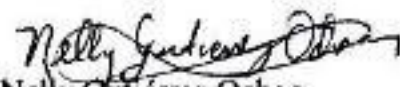
La Junta General Ordinaria, luego de deliberar sobre el primer punto que consta en el orden del día de esta sesión, por unanimidad aprueba el informe de la Gerente y el destino de las utilidades planteadas por el Sr. Geovanny Gutiérrez.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión y se dió lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo que, el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las Diez horas Treinta minutos.-

f) Geovanny Gutierrez Ochoa, Presidente, f) Nelly Gutierrez Ochoa, Gerente, f) Carlos Edmundo Gutierrez Bermeo, Socio

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de ESTRINSA ESTACION DE SERVICIO EL TRIUNFO S.A.

El Triunfo, 27 de Abril del 2013


Nelly Gutiérrez Ochoa
Gerente